

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 792

En Talca, a seis días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós, siendo las 16.08 horas, en el Salón de Plenos, se da inicio a la Septingentésima Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Sres. (as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Igor Villarreal Guajardo y Juan Valdebenito Mancilla. Se encuentra ausente el Consejero Rafael Ramírez, por problemas de salud.

La Gobernadora, dice "saludar a cada uno de los Consejeros(as) que se encuentran en la Sala y a todos quienes nos acompañan en la Sala".

La Gobernadora, prosigue "en el día de hoy estimados Consejeros(as), tenemos como Tabla a tratar, la siguiente y que ha sido remitida a cada uno de Ustedes:

- 1) OBSERVACIONES Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 791 de fecha 23.08.2022.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - 1) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 - a) Análisis y aprobación de mayores recursos para el proyecto "Construcción paso bajo nivel 6 sur y obras compl. par vial Talca", Código BIP 30457582
 - b) Análisis y aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación CCB B J-790, sector KM 0,0 - KM 15,3; comuna de Vichuquén" Código BIP 40030999
 - c) Análisis y aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación de vías urbanas, varios sectores comuna de San Javier", Código BIP 30473037
 - d) Análisis y aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación de vías urbanas, varios sectores comuna de Sagrada Familia", Código BIP 30473011 .



II) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- a) Análisis y aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Reposición Teatro Municipal de Constitución", Código BIP 30105664
- b) Análisis y aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Restauración Mercado Central Municipal de Talca", Código BIP 30366878.

III) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y aprobación de acta de evaluación N° 397 de proyecto "Ampliación de planta de alimento de mascotas", Empresas Carozzi S.A., Sagrada Familia.

IV) COMISION DE PRESUPUESTO

V) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

VI) COMISION DE SALUD

VII) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- b) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS

"Asimismo, pasamos al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión ordinaria N° 791, de fecha 23.08.2022, para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros(as) Regionales que deseen manifestar alguna opinión".

"No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 791, de fecha 23.08.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión ordinaria N° 791, de fecha 23.08.2022.



La Gobernadora, continúa "Consejeros(as), corresponde ahora pasar al segundo punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en Comisiones, para lo cual comenzamos con el informe que nos dará a conocer el Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, Consejero Juan Andrés Muñoz Saavedra, a quien le solicito pueda cambiar el orden de la Tabla que tiene esa Comisión, y empezar con el punto c), porque los Alcaldes que nos acompañan, en que quiero aprovechar de saludar al Alcalde Jorge Silva, de la Comuna de San Javier, que nos está acompañando junto a sus equipos técnicos, saludar también al Alcalde de Talca Juan Carlos Díaz, a las Dirigentas del Mercado Municipal de Talca, Dirigentas de la Comuna de San Javier y los distintos equipos técnicos".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "me sumo a los saludos a los amigos Alcaldes, a todos los Dirigentes y a las personas que nos acompañan hoy, y tal como ha solicitado la Gobernadora, vamos a hacer un cambio en el orden de los temas que teníamos en la Comisión".

"Comenzamos entonces informando que recibimos la solicitud de aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de San Javier", Código BIP 30.473.037-0, por el monto de M\$ 370.890, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa alcanza los M\$ 772.348. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 2180, de fecha 02.09.2022.

"Este es un proyecto que está con RS que incluye un poco más de 1.900 kms.2 de calzada de hormigón, 5.300 kms. de asfalto, 240 mts. de veredas, que tuvo una licitación por parte del SERVIU. Este Organismo como Unidad técnica realizó una licitación y la oferta más económica y que están proponiendo adjudicar llega al monto de M\$ 772.348, por tanto y tal como señala en el punto anterior, requeriría un monto para la adjudicación recursos por la suma de M\$ 370.890, que se sale del 10% y de toda las facultades que el GORE le ha entregado a la Gobernadora y por tanto tiene que ser nuevamente votado por el CORE".



“La única información adicional que se pidió fue el estado de las calles y el plano que entiendo que ya llegó, para saber específicamente cuáles son los sectores que se van a intervenir y la Comisión lo aprobó por todos los miembros presentes en la reunión, y le solicitamos Gobernadora lo someta a votación ante el pleno”.

Doña Cecilia Parham, manifiesta “saludarle Gobernadora, a los Consejeros(as) Regionales, a los Alcaldes presentes, especialmente al Alcalde Jorge Silva, a su Jefe de gabinete, a todo el equipo técnico y a los funcionarios del Gobierno Regional”.

“Esta ampliación de recursos para este proyecto que realmente amerita y le agradezco Gobernadora lo haya puesto en Tabla, porque son calles muy emblemáticas, como Avda. Balmaceda en San Javier que es nuestra entrada principal, la Calle el Canelo, Sargento Aldea, que son calles que realmente son muy transitadas y que van en beneficio directo de toda la comunidad”.

“Así que estos M\$ 370.890 que es lo que se está pidiendo para complementar y que puedan comenzar estas obras. Felicito al Alcalde, porque realmente se ha preocupado que todas las calles estén en buen estado y siempre ha estado pendiente de ese y muchos otros problemas que benefician a la Comuna y confío en que todos los Consejeros(as) lo van a aprobar”.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada “Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de San Javier”, Código BIP 30.473.037-0, por el monto de M\$ 370.890, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa alcanza los M\$ 772.348. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 2180, de fecha 02.09.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.



El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de San Javier", Código BIP 30.473.037-0, por el monto de M\$ 370.890, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa alcanza los M\$ 772.348. Asimismo, se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 2180, de fecha 02.09.2022.

La Gobernadora, concede la palabra al Alcalde de San Javier, don Jorge Silva, que desea dirigirse al pleno".

Don Jorge Silva, expone "muchas gracias Gobernadora, muchas gracias al Consejo Regional, a quien me dirijo con unas breves palabras. Lo que ha dicho la Consejera Parham es muy cierto y como suele suceder en toda la Región y en varias comunas que estamos con el problema vial, tan solo lo que es la parte urbana como rural, pero en lo que es urbano, esto nos va a dar la oportunidad de que San Javier que está muy transitado y tenemos ahí un lugar bastante hermoso que se ve deteriorado y día a día se destruye más, por tanto agradezco a cada uno de los Consejeros(as), y a la Comisión especialmente de darnos esta oportunidad, por cuanto habíamos presentado el proyecto ya hace casi dos años por 300 y fracción de millones de pesos, pero los costos han subido mucho y la verdad es que tuvimos que intervenir un poco más y dar una rogativa para obtener hoy esta votación tan importante para San Javier y sus Sanjavierinos(as), reiterar mi gratitud Gobernadora y a los Consejeros(as) Regionales".

Don Juan Andrés Muñoz, continúa el segundo proyecto está contenido en el Oficio N° 2184, en que se nos solicita la aprobación de mayores recursos para el proyecto "Construcción paso bajo nivel 6 Sur y obras compl. par vial Talca", Código BIP 30457582-0. Si bien este es un aumento, el proyecto ya está en ejecución, es bastante mayor también el monto, y se desglosa de manera siguiente: \$ 7.152.233 (que corresponde al monto inicial aprobado de M\$ 4.990.485 + M\$ 404.795 + M\$ 1.756.953). El CORE aprobó en su momento como decía, el monto de M\$ 4.990.485, para la ejecución de este proyecto, además cuenta con un financiamiento sectorial del Ministerio, por otros M\$ 4.914 y fracción millones, de los cuales el MINVU ya ejecutó a través del SERVIU Región del Maule, M\$ 4.298, quedan M\$ 616.000 de los recursos MINVU



que están destinados a la habilitación de las vías, cuando ya el proyecto esté terminado, la conexión al Scat, la implementación de semáforos, señaléticas y ese tipo de cosas, y ahora la unidad técnica está solicitando un aumento de recursos, quedando en un monto de aporte total de parte de este Gobierno Regional de M\$ 7.152.953, es decir hubo dos aumento de recursos”.

“Lo más difícil de este proyecto, tal como se mencionó ayer, es que se eligió un lugar muy complejo para hacer el paso bajo nivel, justo donde estaba la tornamesa de los trenes, en la seis sur. Y también el trabajo con EFE que han ido solicitando varias garantías y eso ha ido encareciendo el proyecto. Nos informaron que la empresa constructora que está ejecutando tiene toda la intención de terminar, de hecho ha solicitado recursos y se ha podido mantener pero se hace necesaria esta inyección adicional para que pueda la obra ser terminada y puesta a disposición de la ciudad, prontamente. Hemos visto que se han abierto algunos lugares, va avanzando y con esto ya terminaría”.

“Estuvo la gente de SERVIU explicándonos en detalle, a su vez nosotros pedimos para el respaldo un presupuesto detallado para ver cuáles son las partidas que están efectivamente aumentando más, y en la Comisión se aprobó por la unanimidad. Entendiendo la tremenda importancia y la magnitud de este proyecto para Talca y la Región, puede entonces someterlo a votación ante el pleno”.

Don César Muñoz, indica “saludar a los Consejeros(as), a las personas que se encuentran presentes, entre ellos al Alcalde de Talca y un Concejal que nos acompaña. Señalar que sobre este proyecto en particular, yo había pedido en la Comisión al SERVIU que nos pudiera explicar, porque efectivamente es un proyecto muy antiguo que lleva mucho tiempo y ha tenido un sinnúmero de problemas, la ciudad lo necesita habilitando prontamente, se ha demorado más de la cuenta. Es un proyecto que tiene tres etapas, la 8 Sur, lo del Paso bajo nivel y todo lo que significan las obras que van a incluir en este paso y no teníamos muy claro cuál va a ser la influencia que va a tener este paso en la ciudad y calles cercanas, y que nos puedan mostrar el proyecto en forma general”.

“Sabemos que los recursos se necesitan y vamos a estar ahí para pero necesitábamos la explicación en forma más detallada el proyecto, ayer



no venían preparados ellos, porque como digo es necesario conocer el proyecto completo y el impacto que tendrá sobre la ciudad y que no nos encontremos con sorpresas más adelante, se supone que este proyecto debería terminar luego, pero como ha ido en marcha, de lo cual la empresa no tiene la culpa obviamente, ha sido más lento de lo que quisiéramos".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación del nuevo costo total aporte FNDR, de la iniciativa denominada "Construcción Paso Bajo Nivel 6 Sur y Obras Compl. par Vial Talca", Código BIP 30.457.582-0, por la suma de M\$ 7.152.233 (que corresponde al monto inicial aprobado de M\$ 4.990.485 + M\$ 404.795 + M\$ 1.756.953). Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para la ejecución del proyecto. Lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 2184, de fecha 02.08.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar nuevo costo total aporte FNDR4 de la iniciativa denominada "Construcción Paso Bajo Nivel 6 Sur y Obras Compl. Par Vial Talca", Código BIP 30.457.582-0, por la suma de M\$ 7.152.233 (que corresponde al monto inicial aprobado de M\$ 4.990.485 + M\$ 404.795 + M\$ 1.756.953). Asimismo, se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para la ejecución del proyecto. Tofo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° N° 2184, de fecha 02.08.2022.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "solo enviar un cordial saludo a la gente de SERVIU, a quienes les tengo un especial cariño, fui Director Regional de ese Servicio y nos tocó partir este proyecto, hace varios años atrás. Un cariñoso saludo para todos ellos".

"Luego continuamos con el análisis de la solicitud de aprobar mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores de Sagrada Familia", Código BIP Cód. BIP 30.473.011-0, por un monto de



M\$ 541.628, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa, alcanza los M\$ 1.153.524. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto".

"Este proyecto fue aprobado inicialmente por el Consejo en el año 2021, por el monto de M\$ 611.000, cuya unidad técnica también es el SERVIU quien hizo la licitación y la oferta más económica y en condiciones de ser adjudicada alcanza los M\$ 1.153.524 y como se señala en el punto anterior, faltaría el monto de M\$ 541.628. Incluye intervenir 2.500 mts.2 de hormigón, 8.500 de calzada de asfalto y 177 de veredas. Fue enviado el plano y el listado de las calles".

"La Comisión lo aprobó en forma unánime Gobernadora y le recomendamos lo someta en votación en este momento ante el pleno".

Don Roberto García, expresa "agradecer a los Consejeros(as) en general y decir que es en esto donde los medios de comunicación deberían poner los micrófonos y las fotografías para contar también que los Consejeros(as) se unen mancomunadamente para mejorar la calidad de vida de cada una de las personas y no solamente cuando hay polémica".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de Sagrada Familia", Código BIP Cód. BIP 30.473.011-0, por un monto de M\$ 541.628, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa, alcanza los M\$ 1.153.524. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Todo lo anterior, en atención a la propuesta presentada por medio del Oficio Ord. N° 2181, de fecha 02.09.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.



El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de Sagrada Familia", Código BIP Cód. BIP 30.473.011-0, por un monto de M\$ 541.628, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa, alcanza los M\$ 1.153.524. Asimismo, se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Todo lo anterior, en atención a la propuesta presentada por medio del Oficio Ord. N° 2181, de fecha 02.09.2022.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa, asimismo analizamos la solicitud de aprobación de mayores recursos para incrementar la aprobación de recursos para el ítem obras civiles en M\$ 633.262, con lo cual el nuevo costo alcanza los M\$ 2.923.472, el que de ser aprobado será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias, para la iniciativa denominada "Conservación CCBB J-790, Sector KM 0,0 – KM 15,3; Comuna de Vichuquén, Código BIP 40.030.999-0".

"Este es un proyecto que efectivamente está dentro del Convenio V, desde la Quirigua a Boyeruca, y los montos están en el punto anterior. La Unidad Técnica que en este caso es Vialidad hizo la licitación y la oferta más económica y en condiciones de ser adjudicada está en un 27,67% más alto que el presupuesto, por tanto se requiere la asignación adicional que detallé en el punto anterior".

"Es un proyecto que aún está sin ejecutar, en proceso de licitación y la Comisión aprobó por unanimidad y le recomendamos ponerlo en votación ante el pleno, Gobernadora".

Don Román Pavez, dice "saludar a los Alcaldes presentes, a los vecinos y también a los Concejales de la Comuna de Vichuquén, Don Luis Pozo y don Guillermo Beltrán. Decirles que este proyecto viene desde mucho tiempo, cuando era Alcalde de Vichuquén, junto al Ex Diputado Roberto León, vimos la factibilidad para esas localidades para contar con sello asfáltico en Loncavén, Las Garzas, Las Pancoras, Pajonales y el Sector de La Quirigua y hoy este proyecto, que venía solicitando hace varios Consejos atrás, finalmente va a ser una realidad".

"Por eso quiero agradecer a los 19 Consejeros(as) restantes y a la Gobernadora, por poner en Tabla este proyecto tan anhelado para la comuna de



Vichuquén. Señalar además que la Comuna de Vichuquén, es la que tiene menor cantidad de pavimento en sus calles; asimismo estamos trabajando también para que prontamente haya un proyecto aprobado con pavimento para Lipimávida con el Sector de Huiñe/Aquelarre y así tener una conectividad, tanto por el sector norte y el sector sur de la Comuna de Vichuquén. Darle también las gracias a las autoridades de Vichuquén que se encuentran presentes hoy y también a los de la Provincia de Curicó".

Don George Bordachar, indica "saludar a los Concejales Luis Pozo y Guillermo Beltrán, también a Carolina Díaz que entiendo se encuentra en el Hall del Edificio. Voy a hacer una reflexión distinta. Quiero felicitar al Consejero Pavez que está haciendo un gran trabajo con la Comuna de Vichuquén, y aquí estamos representados en todas las comunas de la Región del Maule, somos 20 Consejeros de distintas Comunas, entonces quiero señalar mi alegría Consejero Pavez y a los vecinos(as) por este tremendo proyecto".

"Siempre estos caminos llevan progreso a su comunidad y los felicito y Consejero Pavez cuente con mi voto como Consejero representante de la provincia de Curicó, y así como hemos aprobado otros proyectos, ojalá todos los Consejeros(as) concurremos con nuestro voto favorable".

Doña Mirtha Segura, señala "saludar a todos los vecinos(as) de Vichuquén, al Alcalde de Talca, a los Consejeros(as), a la Gobernadora, decir lo que he dicho siempre. Acá nosotros jamás nos hemos opuesto a un proyecto que vaya a elevar la calidad de vida de los vecinos de las comunas de la Región del Maule, a nosotros estos son los proyectos que nos importan, pavimentos, agua potable, alcantarillado que aún no veo ningún proyecto de alcantarillado en la mesa desde que asumí, porque eso es lo que realmente importa a la gente. Así es que me siento muy contenta hoy de poder aprobar no solamente este, sino que varios proyectos que tienen que ver con pavimentación y veredas para las diferentes comunas que ya nombraron".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación CCBB J-790, Sector KM 0,0 – KM 15,3; Comuna de Vichuquén", Código BIP 40.030.999-0, tal como lo ha detallado el Presidente de la Comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2179, de fecha 02.09.2022.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación CCB B J-790, Sector km 0,0 - - km 15,3; comuna de Vichuquén" código BIP 40.030.999-0, en el ítem obras civiles en M\$ 633.262, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 2.923.472. El aumento aprobado será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Lo anterior, se contiene en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2179, de fecha 02.09.2022.

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Gabriel Rojas Rojas, que preside la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, con el objeto de que entregue informe respecto de las materias que le ha correspondido analizar a su Comisión.

Don Gabriel Rojas, informa "el día de ayer analizamos varios temas, y el primero de ellos es la solicitud de aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Reposición Teatro Municipal de Constitución, Código BIP 30105664-0, en M\$ 440.880, con lo cual el nuevo costo total del mismo alcanza los M\$ 5.782.647, al mismo tiempo se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto".

"Estuvo aclarando las dudas en la Comisión Rodrigo Aravena que es el Director de la Dirección de Arquitectura del MOP, y en ese contexto la Comisión decidió aprobar por unanimidad y le solicitamos a Usted Gobernadora, lo someta a votación ante el pleno".

La Gobernadora pone en votación la aprobación del incremento de recursos para el proyecto denominado "Reposición Teatro Municipal de Constitución", Cód. BIP 30.105.664-0, en M\$ 440.880, con lo cual el nuevo costo total del mismo alcanza los M\$ 5.782.647, asimismo se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que



sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Lo anterior se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 2183, de fecha 02.09.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para el proyecto denominado "Reposición Teatro Municipal de Constitución", Cód. BIP 30.105.664-0, en M\$ 440.880, con lo cual el nuevo costo total del mismo alcanza los M\$ 5.782.647, asimismo se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Lo anterior se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 2183, de fecha 02.09.2022.

Don Pablo Del Río, dice "intervengo ahora para agradecer a los Consejeros(as) por la votación, decirles que este es un proyecto emblemático para Constitución, la verdad es que debe ser la mayor obra financiada con recursos del GORE, posterior al terremoto y se agradece esta votación, sin ninguna duda por parte de todos Consejeros(as), ojalá podamos ir al Teatro, el proyecto está en ejecución en estos momentos y sin duda que estos recursos son los que faltan para terminar esta gran obra para la Comuna. En nombre de Constitución muchas gracias a todos".

Don Román Pavez, agrega "quiero interrumpir un poco el temario, para contarles que acaban de llegar los vecinos de la comuna de Vichuquén, de los diferentes sectores que abarcará el proyecto de asfaltos para los distintos sectores que hemos aprobado, los que se hacen acompañar del Alcalde y de la Concejala Carolina Díaz. Bienvenidos sean todos".

La Gobernadora, indica "saludar al Alcalde Patricio Rivera, a su equipo, a la Concejala, a los vecinos(as), y decirles que para nosotros, una de las prioridades es el asfalto de los caminos, y obviamente cuando los proyectos están desfinanciados, en todos los temas ya sea salud, vivienda, caminos básicos, agua potable, estamos



sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Lo anterior se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 2183, de fecha 02.09.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para el proyecto denominado "Reposición Teatro Municipal de Constitución", Cód. BIP 30.105.664-0, en M\$ 440.880, con lo cual el nuevo costo total del mismo alcanza los M\$ 5.782.647, asimismo se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Lo anterior se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 2183, de fecha 02.09.2022.

Don Pablo Del Río, dice "intervengo ahora para agradecer a los Consejeros(as) por la votación, decirles que este es un proyecto emblemático para Constitución, la verdad es que debe ser la mayor obra financiada con recursos del GORE, posterior al terremoto y se agradece esta votación, sin ninguna duda por parte de todos Consejeros(as), ojalá podamos ir al Teatro, el proyecto está en ejecución en estos momentos y sin duda que estos recursos son los que faltan para terminar esta gran obra para la Comuna. En nombre de Constitución muchas gracias a todos".

Don Román Pavez, agrega "quiero interrumpir un poco el temario, para contarles que acaban de llegar los vecinos de la comuna de Vichuquén, de los diferentes sectores que abarcará el proyecto de asfaltos para los distintos sectores que hemos aprobado, los que se hacen acompañar del Alcalde y de la Concejala Carolina Díaz. Bienvenidos sean todos".

La Gobernadora, indica "saludar al Alcalde Patricio Rivera, a su equipo, a la Concejala, a los vecinos(as), y decirles que para nosotros, una de las prioridades es el asfalto de los caminos, y obviamente cuando los proyectos están desfinanciados, en todos los temas ya sea salud, vivienda, caminos básicos, agua potable, estamos



disponibles para ayudarlos, así es que bienvenidos al Consejo, su casa y obviamente un saludo especial y afectuoso para todos los vecinos".

"Solicito al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Consejero Gabriel Rojas, que me permita conceder la palabra al Alcalde de la Comuna de Vichuquén, por unos minutos".

Don Gabriel Rojas, responde "por supuesto Gobernadora y acuso recibo, por no haber saludado en mi intervención al Alcalde de Talca, al de San Javier que parece que ya se retiró y a don Patricio Rivera".

El Alcalde de Vichuquén, Patricio Rivera, manifiesta "nuestras disculpas por llegar un tanto atrasados, agradecerle Gobernadora y a cada uno de los Consejeros(as), estoy junto a vecinos. Contarles que este es un camino muy rural que une desde Boyeruca hasta la Quirigua, son más de 13 kms. estábamos ahí a la espera de mayor financiamiento, porque para las postulaciones no alcanzaban los recursos".

"Primera vez que yo vengo acá con vecinos a este Consejo, y muy contentos ellos, porque este es un sueño para ellos, y no me queda nada más que agradecer. Estamos con muchos temas, tenemos un CESFAM que se incendió también y aprovecho de decirles que estamos viendo las alternativas. Es el único CESFAM de la Comuna que tenemos, por tanto estamos viendo los desafíos, trabajando con los Delegados Presidenciales para tener algún equipo modular, entonces también aprovecho de pedirles el apoyo si es que se puede apoyar".

"Reiterarles mis agradecimientos al Consejero Pavez, a los Consejeros(as) provinciales que siempre están pendientes de nosotros enviándonos los antecedentes".

"Contarles que nos acompañan 3 Concejales, Carolina Díaz es una de las Concejalas, don Guillermo Beltrán y don Luis Pozo, agradecerles a ellos también el compromiso que existe y que en general han dejado trabajar de buena manera a nuestro Concejo Municipal y así tirar nuestra Comuna para arriba. Muchas gracias a nombre de la comuna, a nombre de todo los vecinos, por estar apoyándonos siempre con iniciativas para que tengamos una mejor calidad de vida de nuestra gente".



La Gobernadora, añade "aprovechando que se encuentra presente el Alcalde de Talca Juan Carlos Díaz, el compromiso que tiene el Alcalde de facilitar sus equipos móviles para ir a apoyar las actividades del CESFAM, lo digo porque lo conversamos con el Alcalde y me habló de firmar un Convenio con la Municipalidad de Vichuquén, para facilitar con los móviles que cuenta la Municipalidad de Talca y entiendo que ya están allá instalados. Por tanto creo que hay que relevar y reconocer cuando se trabaja en equipo y se apoya desde las comunas más grandes a las comunas más pequeñas. Eso quería reforzar también".

Don Gabriel Rojas, continúa "el siguiente punto, fue un tema bastante conversado y dialogado en la Comisión, primero partir diciendo a todos que la voluntad, a lo menos de la Comisión, siempre ha sido de aprobar, apoyar, sobre todo cuando el Mercado Central de Talca es un ícono no tan solo para la capital regional, sino que para la Región del Maule. Y en ese sentido es menester que Ustedes tengan conocimiento que este es uno de los proyectos más grandes de discusión que ha tenido el Consejo Regional, llegando a una cifra cercana a los 20 mil millones de pesos".

"Es por eso que en el Oficio Ordinario N° 2182 que se nos presentó el día de ayer, se necesitaba ahondar en mayor cantidad de elementos técnicos para verificar la solicitud de aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Restauración Mercado Central Municipal de Talca", Código BIP 30.366.878-0, por M\$ 3.019.083, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 20.635.034, el que será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2182, de fecha 02.09.2022".

"En la Comisión y en las conversaciones que hubo, finalmente dejamos la posición de establecer este punto como pendiente, porque el Consejo Regional en Comisión ampliada, la idea es que podamos participar en una visita inspectiva a las obras que se están desarrollando para verificar el Estado de avance, pero también la necesidad de inyectar estos recursos y ser partícipe del proceso que se está desarrollando en el Mercado Central de Talca".



“Insisto, no como un proyecto tan solo de la Comuna, sino que como un proyecto que reviste caracteres regionales y por eso también el interés de varios Consejeros(as) de participar”.

“Para la tranquilidad de quienes se encuentran presente como representantes del Mercado, decirles que la próxima Sesión Ordinaria de este Consejo se va a celebrar el Martes 13 de Septiembre, por lo cual la Comisión acordó generar la visita inspectiva para el Viernes 9 de Septiembre, en las características que señalé, a las 11:00 horas, y donde la idea es que podamos conversar, estar con los Dirigentes, con el Alcalde, con los Consejeros(as) Regionales que tengan interés, para ver en terreno la obra y así el próximo Martes 13, si es factible, ser discutido en la Sala del Consejo y ser aprobado finalmente”.

“En esta consideración, que es la postergación hasta la visita inspectiva del Viernes 09.09.22, hubo unanimidad en la votación de los Consejeros(as) que fuimos parte de la Comisión, Gobernadora”.

Don Juan Valdebenito, señala “saludar al Alcalde de la Municipalidad de Talca, a los locatarios del Mercado, gente que ha hecho su vida en ese lugar, que están esperanzados y así va a ser que este proyecto y sus recursos va a ser aprobado en el Consejo”.

“Dicho eso, efectivamente en el día de ayer, donde me correspondió presidir por última vez la Comisión de Educación y Cultura, estos puntos fueron tratados en mi Presidencia, y posteriormente asumió el Consejero Gabriel Rojas”.

“Allí se planteó que los equipos técnicos Municipales no se presentaron en la Comisión a explicar cuál era el motivo del aumento de estos recursos. Manifesté como Presidente y asumo la responsabilidad hoy que a mí la Directora de SECPLAN de la Municipalidad de Talca, me llamó y me preguntó si era necesario que los funcionarios o los técnicos estuvieran acá. Yo asumo mi equivocación, le dije que no era necesario, porque ya el proyecto estaba aprobado y que ahora íbamos a aprobar el aumento extra que se estaba solicitando, porque era bien sabido y el sentido común indica y lo han visto los locatarios y todos quienes estamos presentes acá que hemos aprobado 3 o 4 proyectos aumentándole los recursos, porque también es por todos sabido que se



han encarecido los materiales de construcción y la exigencia que se ponía. Y además venía detallado en el mismo proyecto cuáles eran los montos que se aumentaban en las partidas que nuevamente necesitaba el mercado”.

“Se acordó por tanto el hacer una visita de los Consejeros al Mercado, donde los locatarios seguramente cuando comience la obra serán trasladados y es ese el motivo por el cual la Comisión solicitó y acordó aplazar la aprobación, pero los equipos técnicos debo decir que llegaron con posterioridad y entiendo que hubo un acuerdo para hoy de votar este proyecto y luego hacer la visita que se había comprometido con el Alcalde para el Viernes 09.09.22. a las 11:00 horas, para que vayamos ese día a conocer las obras e interiorizarse de lo que allí se hará”.

“Pero entiendo e insisto, por lo que hemos conversado, hay un acuerdo entonces para que se vote en este pleno el proyecto, y siento yo que no sería justo para la gente que está presente está esperanzada, aplazarlo cinco o seis días más, porque además está la voluntad de la mayoría de los Consejeros de votar la iniciativa, con el compromiso que el Viernes se hará la visita inspectiva a la obra”.

La Gobernadora, dice “saludar a todos los locatarios del Mercado Municipal de Talca que se encuentran presentes, al Alcalde de Talca y a su equipo técnico y señalar que efectivamente en el día de ayer, la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio tomó la decisión de posponer este proyecto, para antes hacer una visita inspectiva al Mercado”.

“El proyecto hoy se mantiene en Tabla y que si los 20 Consejeros(as) deciden posponerlo y postergarlo sería hasta el próximo martes en que se realizará la segunda sesión plenaria de este Consejo”.

“La razón que ellos están señalando y que conversaron ayer también es que la idea es que se realice una visita inspectiva (como ya se ha indicado) junto al Alcalde, para conocer el avance”.

“Pero yo creo que no es necesario posponer la aprobación de un proyecto cuando muchos Consejeros(as) y Parlamentarios están tan preocupados de la ejecución presupuestaria, no obstante eso también están preocupados de que los



emprendedores del mercado puedan avanzar cuanto antes en este proyecto. Entonces insisto que no veo la necesidad de postergar hasta el Martes 13, y si está el compromiso del Alcalde de Talca, está el compromiso de los equipos técnicos de subsanar algunas de las inquietudes que Ustedes tengan, siento que el proyecto se debe aprobar hoy aquí, señalando los que quieren posponer hasta el martes, sin perjuicio de que también pueden aprobar y reitero que está el compromiso del Alcalde para ir a visitar la obra el Viernes”

Don Patricio Lineros, expone “buenas tardes Gobernadora, Consejeros(as), buenas tardes Alcalde Juan Carlos Díaz, a los locatarios del mercado central de Talca. Señalarles que el mercado central de Talca es un ícono no tan solo para la comuna de Talca, sino que también de la Región. Así es que muchos ciudadanos anhelan ver a nuestro mercado finalmente de pie. Lo anhelan, es algo que está pendiente desde el terremoto por falta de recursos y no me cabe duda que va a contar con el voto favorable en esta jornada”.

“Espero que cada uno de los Consejeros(as) Regionales vote a conciencia y que podamos contar con votos favorables, considerando -como ya dije- que este es un ícono a nivel regional”.

“En mi caso, por ser funcionario municipal y para no traer prejuicios al Alcalde Juan Carlos Díaz y a la Municipalidad y a este mismo Consejero Regional, en este acto me voy a inhabilitar Gobernadora, sé que todos me van a entender. Muchas gracias”.

Don Juan Andrés Muñoz, plantea “además de volver a saludar al Alcalde con quien nos conocemos desde hace mucho tiempo, señalar dos cosas, primero ratificar lo que ha indicado el Consejero Rojas, en que todos los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, de la que también formo parte, manifestamos ayer nuestra absoluta voluntad de que se tiene que aprobar de todas maneras. Es el proyecto más grande que tiene el Gobierno Regional, es tremendamente trascendental para la gente, sobre todo la gente que trabaja ahí y que ha esperado tanto tiempo. Recordemos que esto viene desde el año 2010, se aprobó en el Consejo anterior, por tanto existe voluntad absoluta de que se apruebe”.



“Ahora, por qué se dio lo que se acordó en la Comisión el día de ayer, porque efectivamente -y también lo conversamos con el Alcalde Díaz- no había gente de la Municipalidad, por las razones que sean, ya se dieron las explicaciones correspondientes, además de que no es menor el alza de recursos, se trata de 1000 millones de pesos más los que se solicitan. Tendrán su explicación obviamente por las razones que ya se han mencionado. Pero es lo que todos nosotros queríamos, son recursos nuestros, recursos de todos los Chilenos, recursos del Gobierno Regional, por lo tanto lo menos que debíamos tener antes de votar cualquier cosa, es tener la explicación del caso, por qué sube, cuáles son las partidas que más incremento tienen y escuchar por supuesto, al Alcalde”.

“Por eso manifestar claramente lo que se dijo ayer, cuál fue la motivación y la intención de la Comisión, la que nunca fue sacar el proyecto de Tabla porque obviamente no lo podemos hacer nosotros. Ni siquiera proponerlo”.

“Estamos de acuerdo que eso es prerrogativa de la Gobernadora, pero nunca nadie si quiera lo propuso ayer, solo posponer por las razones que hemos señalado, por la visita a terreno que es fundamental y por las explicaciones que se debiera dar por parte de los equipos técnicos”.

Don Patricio Ojeda, manifiesta “saludarla Gobernadora, Consejeros(as), al Alcalde Juan Carlos Díaz, a los locatarios y a todos quienes nos acompañan”.

“Quiero señalar dos cosas: primero que este proyecto recibió un apoyo unánime por parte de este Consejo Regional y por ello quiero decirle a todos los comerciantes que el apoyo es irrestricto y lo hicimos el 10 de Diciembre de 2019 cuando aportamos más de 17 mil millones de pesos para que esto fuera una realidad”.

“Creo que el mejor ejemplo que tenemos del compromiso con este proyecto es precisamente que en la administración anterior y con el Consejo anterior, aprobáramos estos recursos”.

“Lo segundo, establecer aquí lo que se ha dicho en la mesa es un poco grave, creer no necesario ejecutar las acciones del CORE me parece una opinión un poco grave, porque el propio Reglamento dice que nosotros los Consejeros(as)



debemos contar con todos los antecedentes indispensables para poder emitir un pronunciamiento y que se pueda tener a la vista para la redacción del acuerdo”.

“La situación que ya expuso el consejero Valdebenito por el error que se produjo en cuanto a la visita de los técnicos, finalmente no les permitió a los Consejeros contar con esa información indispensable, cuestión que se corrigió inmediatamente a partir de las gestiones del Consejero Valdebenito, para poder promover una reunión en la que sí contáramos con esos antecedentes indispensables que para todos los efectos, como se ha dicho en esta mesa, será el próximo viernes. Es decir, tan pronto como se ha podido esa reunión se va a poder formalizar. Y ello les va a permitir a los Consejeros(as) y que quede muy claro, contar con la información indispensable, que el Reglamento y la Ley nos exige. Nosotros somos Consejeros(as) que tenemos que votar con argumentos, con papeles, con antecedentes indispensables que lamentablemente por los errores expuestos ayer por el Presidente, o el entonces Presidente, lamentablemente los Consejeros(as) no pudimos contar con ellos. Un error que nosotros queremos soslayar por las mismas gestiones que el Consejero Valdebenito hizo”.

“Por lo tanto, grave sería y me imagino que los medios de comunicación interesados transmitirían que los Consejeros votan sin ningún antecedente sobre la mesa, no pocos recursos, se trata de más de 3 mil millones de pesos”.

“Yo le pido a la Gobernadora que por favor también se preocupe que cuando lleguen los puntos de Tabla, se acompañe la información, porque claramente aquí no es llegar y pedirle al Consejo una X cantidad de recursos si esa información indispensable, que insisto la Ley nos exige tenerla a la vista”.

“No quiero detenerme en el punto de que no estuvo la información porque eso fue corregido inmediatamente”.

“Permítanos hacer el trabajo a los Consejeros(as) de acuerdo a lo que la Ley nos exige, porque tenemos que hacerlo bien, no a la ligera”.

“Alcalde quiero que se lleve el pleno conocimiento que el Consejo anterior como el nuevo, están absolutamente comprometidos con este proyecto y



tanto es que en el más corto plazo queremos estar aquí para conocer los antecedentes".

"Finalmente quiero terminar diciendo que lo que aquí se ha dicho también se escapa de la verdad. En primer lugar nunca hemos pedido retirar de Tabla el proyecto, es más está dentro de las facultades de las Comisiones y en su discusión dejar pendiente un proyecto por falta de antecedentes, que como se dijo aquí no llegaron".

"Por lo tanto estamos dentro de nuestras facultades de discutirlo dentro de los próximos 30 días, según lo dice el propio Reglamento. Entonces créanme estimados comerciantes y estimado Alcalde que no hay ninguna duda de que la voluntad existe".

"El Gobierno Regional se compone de dos grandes autoridades, uno es el Ejecutivo que propone y el otro es el Consejo Regional que resuelve. Entonces permítannos por favor cumplir nuestro mandato y nuestro trabajo sin presiones, de la mejor manera posible".

Doña Giovanna Paredes, dice "como Ustedes saben este es mi primer período en este Consejo, y en este proyecto específico no tenía ningún antecedente anterior y me habría gustado que en la reunión ayer nos entregaran más información, por tanto y aun cuando no soy miembro de esa Comisión también tengo una responsabilidad para ejercer mi cargo".

"Señalar que también estoy de acuerdo que por lo menos debemos participar en la visita a terreno, para conocer de qué se trata, sabemos que claramente hay un aumento de presupuesto, por todo lo que significa lo que se han encarecido los costos, pero es importante estar al tanto de lo que nosotros estamos aprobando".

"En base a esos antecedentes, estoy de acuerdo que es importante participar primero en la visita técnica".

Don George Bordachar, señala "saludarle Gobernadora, Consejeros(as), Alcalde de Talca, Locatarios. Decir que cuando aprobamos los 17 mil



millones de pesos, también hubo bastante polémica por estas cosas políticas más que lo trascendental que era recuperar el mercado. En lo personal así como voté en esa oportunidad favorablemente, quiero pedir que la Comisión y la Gobernadora tomen el acuerdo de reponer este proyecto para que lo aprobemos hoy día”.

“En todos lados hemos estado viendo aumento de recursos, aumento de obras, hoy nos acompañan los vecinos, el Alcalde de Talca. En lo personal no he hablado con nadie, tampoco participé en la reunión de la Comisión, pero siento que no aprobarlo hoy sería como dejar un proyecto atrás, en circunstancias que aprobamos tres o cuatro con aumento de recursos”.

“Todos tenemos claro lo que está costando la vida, y los costos de obras. Entonces en lo personal voy a pedirle Gobernadora que reponga el proyecto para que sea votado hoy”.

Don Gabriel Rojas, plantea “solo quiero clarificar, porque en el fondo siento que se está generando una polémica que es absolutamente artificial e innecesaria, nosotros en la Comisión señalamos que estábamos a favor del proyecto y eso está claro. Pero también hay que dejar de manifiesto que el Consejero Valdebenito, quien es de la idea que se vote hoy, fue uno de los votos en la Comisión que aprobó que quedara pendiente para votar el proyecto el próximo martes, después de la visita inspectiva del próximo viernes”.

“Entonces acá hay que ser muy claros, acá no existe ninguna intención Consejeros(as) de que esto no siga adelante, sino todo lo contrario. Lo que queremos es cumplir nuestro rol como Consejeros Regionales, ir a terreno, verificar la situación que se está desarrollando, porque el mismo Oficio Ordinario N° 2182, señala que el aumento de más de 3 mil millones de pesos es en atención a la construcción de una sala eléctrica, actualización de ítem de obras civiles, consultorías y gastos administrativos. Por lo cual evidentemente si Ustedes creen que estamos acá aumentando no 400 millones de pesos, sino que estamos aumentando casi al equivalente del costo de un CESFAM para la Región, también es importante darle una vuelta con la intencionalidad de aprobar, sino de tener y recabar mayor cantidad de antecedentes”.



“Por tanto Gobernadora, creo que de aquí al martes no va a ocurrir nada extraordinario sino que solamente e invito a los Consejeros(as) a acatar los mismos acuerdos que en la comisión se generó”.

“Las palabras que estoy emitiendo no son mi opinión personal, es lo que se acordó en la Comisión, donde votaron unánimemente. Entonces cuando esto llega al pleno, me imagino que lo que se aprobó en la Comisión hace horas, solo el día de ayer, no va a ser modificado manteniendo siempre y quiero ser súper expreso y claro, que la intención es aprobar el proyecto”.

“Otro punto que es muy importante Gobernadora, es que este es un proyecto que aún no se licita, por tanto también creo Alcalde que vamos a tener que trabajar muy unidos en torno a la cantidad de recursos que eventualmente se van a necesitar para que la obra sea adjudicada”.

“Entonces atención en esto. Este es tan solo uno de los aumentos y creo indispensable e incluso también lo conversamos con los locatarios, que demos una vuelta, que veamos como está. La voluntad del Alcalde sin duda va a estar, siempre ha estado y también la de los Consejeros(as) Regionales en avanzar en un proyecto que no es tan solo importante para Talca, sino que también para la Región del Maule”.

Don Pablo Gutiérrez, señala “difiero un poco con el Consejero Rojas cuando indica que el mercado es regional, para mí es el mercado de Talca, no de la Región. Yo soy de Linares, cada vez que nos ponen ese apellido nos disparan en los recursos, el presupuesto se queda todo acá y nosotros los de Maule sur nos quedamos mirando para la carnicería, pongo como ejemplo además entre otros, el Teatro Regional”.

“Ahora yo no veo en qué puede cambiar la votación de un Consejero Regional por la Comisión que se pretende efectuar el próximo viernes. No sé si ello vaya a incidir, porque lo trascendente sería precisamente eso, que vaya a incidir en el voto. En lo personal no asistiré a esa visita inspectiva, no soy parte de la Comisión de Educación, no porque no me interese, sino porque es algo que tienen que ver los Talquinos, creo yo”.



“Confío también en todos los procesos que se hacen para determinación de los montos para fijar el recurso para licitar, me imagino que es un estudio técnico, estudié derecho en la Universidad, igual que Usted Presidente de la Comisión, no estudié Ingeniería Comercial, ni estudié determinación de presupuestos y toda la complejidad que ello trae”.

“Entonces al menos yo, como no veo que exista ninguna diferencia en que se apruebe hoy o la próxima semana, creo que esto debe estar pronto a ser licitado, porque este mercado viene con este proceso licitatorio desde hace mucho tiempo y sigue esperando, algo así como lo que ocurre con las Escuelas Concentradas”.

Don Pablo Del Río, indica “saludar al Alcalde de Talca y a todos los locatarios de este mercado, que han esperado por años la construcción y que sin duda tendrán que esperar un tiempo más, porque no es rápida la construcción de estos proyectos, sobre todo cuando tienen esa magnitud. Uno quisiera que los procesos fueran mucho más rápido en el estado”.

“Ayer participé en la Comisión y fui uno de los votos de posponer la votación, previo a tener la visita inspectiva. Pero le he dado una vuelta y en realidad y como hace unos minutos atrás todo el Consejo votó de buena fe por un proyecto que era de la Comuna de Constitución que necesita avanzar y que la gente lo espera, no podría ser yo quien quisiera que se pospusiera, aunque sea una semana este proyecto del mercado de Talca”.

“Creo que podemos hacer ambas cosas, efectivamente como decía acá el Consejero Gutiérrez, creo que podemos ir a visitar, podemos tener el antecedente del mercado, pero eso no va a influir en el voto, si ya todos hemos manifestado una posición en general favorable para esto”.

“Entonces creo que podemos darle celeridad, avanzar en el proyecto y también que se genere esa Comisión. Creo que ambas situaciones se pueden dar. Y yo por lo menos, estoy porque avance el proyecto hoy”.

La Gobernadora, indica “solamente quisiera señalar y recordar a los Consejeros(as), que recuerdo que era yo Consejera Regional cuando también votamos



el 2019 este proyecto, que tampoco estuvo exento de polémica, e incluso el Alcalde me llamó en su momento para solicitarme, aunque siendo de otra provincia, que apoyara el proyecto del mercado”.

“Quiero decirle a todos los Consejeros y aprovecho de invitar a los 20 que en los próximos meses vamos a llegar con un proyecto de aumento de obra para el edificio de la Intendencia, entonces por favor no pidan que desde aquí los invitemos a ver la Intendencia, los Consejeros(as) Regionales tienen la labor fiscalizadora. El que quiere ir a ver la Intendencia y quiere saber por qué el proyecto va a solicitar aumento de obra están cordialmente invitados a acercarse al Director de Arquitectura”.

Don Patricio Ojeda, dice “Gobernadora está haciendo un juego y está menospreciando al Consejo Regional. La objeto porque lo que está diciendo no corresponde”.

La Gobernadora, continúa “tengo la palabra Consejero, permítame hacer mi trabajo. Lo que quiero decir y en honor a la verdad, aquí no se pueden aceptar faltas de respeto, tengo la palabra y estoy haciendo uso de ella. Y quiero decir que cuando Ustedes como Consejeros(as) Regionales quieran fiscalizar una obra y hoy tengan presente que todas las obras están solicitando aumento de presupuesto, en las 30 Comunas de la Región, no esperemos que desde el Consejo Regional o desde el Gobierno Regional se les invite a ver una obra. Todos Ustedes pueden convocar, ir a terreno, convocar a los servicios, a las Direcciones técnicas, como Arquitectura, para visitar los proyectos, no esperemos que lleguen aquí”.

“Hoy lamentablemente nos encontramos con que tenemos que aprobar el proyecto del mercado de Talca, existe el compromiso del Alcalde de Talca, para ir a visitar cuando quieran el mercado actual, el que están utilizando los locatarios y que va a estar listo en Noviembre. Pero la excusa no puede ser que tenemos que ir a terreno antes de votar un proyecto”.

“Yo entiendo que se tomó un acuerdo en la Comisión, y quiero recordar que en otras Comisiones se ha tomado el acuerdo en un proyecto emblemático en la semana pasada, en que había 8 Consejeros, en que 04 de abstuvieron y 04 rechazaron, se presentó en el pleno, hubo la posibilidad de cambiar el voto. El Consejo es autónomo



y tiene todas las facultades, pero como yo pongo el proyecto en Tabla tengo hoy esa facultad y lo que pido es que se pueda votar en esta oportunidad".

"Dejo ahora con la palabra al Alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz".

El Alcalde de Talca, señala "saludar a la Gobernadora, a los Consejeros(as), decirles que me acompaña la Directiva del Mercado Central, también los funcionarios de la SECPLAC, y agradecerles este espacio para contarles un poco en qué consiste el proyecto".

"Darles primero las excusas por lo que ocurrió el día de ayer en la Comisión, entendemos en la Municipalidad que este es un proyecto muy relevante y muy oneroso también y claro quizá ahí hubo una descoordinación".

"Esto tiene larga data, ya había pasado por el Consejo, tiene tres fuentes de financiamiento, la mitad es del GORE y que hoy día ese 50% va a ser un poco más con el aumento de recursos que se está solicitando. Una parte lo cubre la provisión de puesta en valor del patrimonio que viene desde la SUBDERE y otro aporte muy menor de parte de la propia Municipalidad de alrededor de 100 millones de pesos".

"Estamos en período de ejecución del mercado provisorio, este diseño fue elaborado por la Dirección de Arquitectura, nosotros somos el mandante. Se traspa a la Municipalidad el Diseño para después postular a la ejecución, pero la pandemia nos retrasó un poco y se hizo una evaluación post pandemia, respecto a algunos cambios normativos, hoy me acompaña todo el equipo técnico si es que está la posibilidad y lo que se hizo fue modificar los valores del proyecto, desde los 17 mil millones de pesos a 20 mil millones de pesos, también actualización de monera y otras variables técnicas".

"Ya fue revisado por el MIDESO ya que tuvo que pasar por nuevas revisiones técnicas, tiene la recomendación técnica favorable, no quiero entrometerme en la atribuciones ni en las facultades de Ustedes, pero sí decirles que están todos los antecedentes que respaldan esto".



“Más allá de lo técnico, también recordar y lo decía el Presidente de la Comisión y casi todos los Consejeros(as) lo importante que es para la Comuna de Talca este monumento nacional que ha sido tan embestido por la naturaleza, el terremoto, incendios. Y pese a todas esas adversidades y dificultades los emprendedores que laboran allí que también son parte del patrimonio, han demostrado una resiliencia, porque pese a todas las dificultades han funcionado en el estacionamiento, en condiciones muy precarias”.

“Entonces a pesar de todas las adversidades el mercado igual ha seguido funcionando y queremos avanzar con celeridad, por diversas razones, porque el mercado provisorio está avanzando y esperamos que se le dé término a esa construcción durante el mes de Noviembre y nosotros estamos trabajando con nuestros equipos técnicos para que una vez que Ustedes aprueben el proyecto, proceder al proceso de licitación para adjudicar lo antes posible y hacer un traslado de los locatarios con esa certeza, y el mercado definitivo también va a ser construido”.

“Contarles un poco en qué consiste la iniciativa. Es un proyecto que efectivamente es muy cuantioso en recursos, pero muy importante para nosotros, no solamente por el tema de recuperar un inmueble en el casco histórico, sino porque representa nuestra historia y nuestro patrimonio”.

“Agradecerle Gobernadora, agradecerle a los Consejeros(as) y siempre ojalá prevalezca el bien superior en este caso lo que espera la comunidad. Gracias por este espacio”.

“Dejar la invitación, ya sea el viernes o cualquier día, para visitar tanto el mercado provisorio, como las instalaciones del actual mercado en que se va a emplazar el proyecto que esperamos sea financiado”.

Don Roberto García, expresa “agradezco las palabras del Alcaldes, a quién no conocía y ha sido un gusto conocerle”.

“He escuchado acá que el sentir de todos es efectivamente avanzar y aprobar esto, no solo por el bien de Talca, porque yo soy de la Provincia de Curicó y



creo que la única rivalidad que tenemos es que Rangers hoy día está segunda y nosotros a punto de clasificar a copa Libertadores, con todo respeto a los amigos Talquinos".

"Alcalde con todo el respeto que me merece y en base a que ha reconocido algunos errores que se han cometido, creo que efectivamente el rol de los Consejeros(as) Regionales es muy importante, de todos, incluyendo a la Gobernadora y Presidenta del Consejo".

"Quiero contarle Alcalde que este Consejero asumió recién el 11 de Marzo y también me quiero nutrir de información así como lo he hecho durante estos casi seis meses que nosotros vamos a cumplir en que uno tiene que votar con responsabilidad. También quiero decirle que de este Consejero Usted va a encontrar un voto favorable. Pero déjeme al menos ir a conocer el mercado, ni siquiera tengo idea donde queda".

"Coincido además con algunos Consejeros(as) en que efectivamente y a lo mejor no necesariamente y aquí quiero exculpar a nuestra Gobernadora, pero si yo veo que hay documentos desde el mes de Mayo o desde Junio que no llegan a este Consejero, en tres días es imposible que pueda nutrirme de esa información".

"Quiero que Usted Alcalde me entienda también, así como los locatarios, pero déjenme conocer de qué se trata este proyecto. Solamente eso Gobernadora".

Don Román Pavéz, dice "luego de la exposición que hizo el Alcalde Juan Carlos Díaz, es prioritario para los comerciantes el mercado patrimonial de Talca, vemos que es necesario hoy aprobar esta iniciativa, e independiente que la Comisión y todos los Consejeros(as) después podamos realizar una visita en que se nos muestre y explique el proyecto, pero es necesario y prioritario que la gente que trabaja en el mercado, puedan tener lo antes posible su construcción finalizada".

"Por tanto señalar que estoy de acuerdo en que esta iniciativa tiene que someterse a votación en el día de hoy".



Don Rodrigo Hermosilla, plantea "soy miembro de la comisión y me iré al tema más político, no al tema técnico ni al tema administrativo. En la comisión ayer echamos de menos dos cosas: no estaban los técnicos profesionales de la Municipalidad de Talca, para que nos expusieran el proyecto, y también echamos de menos que no estuviera presente el Alcalde de la Comuna de Talca, que generalmente son los que asisten también a las Comisiones e incluso por proyectos de menor monto. En un proyecto de 300 millones de pesos asiste su Alcalde y en un proyecto que involucra tantos recursos, su alcaldes no está presente".

"Sin embargo, el Consejero Valdebenito dio la explicación del caso, pero más aún hoy el Alcalde ha venido al Consejo, la Gobernadora lo ha invitado y se le ha ofrecido la palabra y él ha podido intervenir acá".

"Ayer el Consejero Juan Valdebenito nos dio las excusas de que por razones de salud el Alcalde no había participado en la reunión, con eso yo por lo menos, porque fui yo quien lo planteó, que esta no era una visita, sino que plantee una Comisión extraordinaria ampliada para el Viernes, para que con los profesionales de la Municipalidad nos explicaran el proyectos, con los locatarios que son los beneficiarios, con el Alcalde que hace las relaciones políticas, pudiéramos entonces tomar una determinación".

"Pero hoy están los locatarios acá, está el Alcalde que ha venido a explicar, por lo menos yo me doy por resuelto y por conforme y voy a aprobar este proyecto".

Don Gabriel Rojas, prosigue "insisto, creo que esto se ha enredado más de lo que correspondía, era más sencillo de lo que hemos expuesto, no voy a responder ciertas situaciones, porque como bien señala el dicho "la ropa sucia se lava en casa", cuando hay visita uno debe mostrar la mejor cara. Pero en ese contexto Gobernadora, hay que mencionar que acá se debe someter a votación el acuerdo de la Comisión en primer lugar, y esto es e insisto y lo planteo de manera muy clara, dejarlo pendiente y el viernes 09 de Septiembre vamos a realizar una visita inspectiva en terreno, a las 11:00 horas, donde esperamos contar con todos Ustedes por supuesto, junto a los locatarios y al Alcalde, a quienes además les señalo que no existe ninguna mala intención o incluso observación al respecto. Sino que es muy importante que los Consejeros(as) tengan los



antecedentes técnicos que lamentablemente ni siquiera en esta Sesión plenaria se han expresado, producto de que se debió haber discutido en la Comisión, pero eso ya está conversado. Vamos a tener el espacio para poder tenerlos y posteriormente sea presentado en Tabla el próximo martes, como así está de manifiesto".

"Entonces Gobernadora, lo primero antes de someter a votación si aprobar o rechazar el proyecto en sí, debe someter a votación el acuerdo de la Comisión, que fue aprobado por la unanimidad de los Consejeros(as)".

El Secretario Ejecutivo, indica "recordarles Consejeros(as) que por Ley el Consejo no está obligado a votar en forma inmediata cuando se les presenta un proyecto, tiene 30 días para evacuar la decisión que se le somete a votación, por tanto está dentro de lo normal. Pero la Comisión propone dejarlo pendiente en esta oportunidad, si no se aprueba esa moción, inmediatamente hay que someter a votación la propuesta de la Gobernadora que es solicitud de aprobar el proyecto".

Don Pablo Gutiérrez, expone "Secretario quería me aclare algo, porque no sé si está bien la moción que presenta el Consejero Lineros por ser funcionario municipal, existía un informe de la Contraloría hace mucho tiempo atrás que hablaba que mientras un Consejero no tuviera un beneficio particular por la votación, no debería tener inconvenientes".

El Secretario Ejecutivo, responde "por inhabilitarse en la votación?. El Consejero Lineros lo conversó conmigo y le indiqué que en estricto rigor yo no veía problemas, pero si él se sentía complicado y entiendo que es algo personal, porque si él se siente cómodo inhabilitándose, está en todo su derecho a hacerlo y ya se inhabilitó, para todos los efectos".

La Gobernadora, pide al Secretario Ejecutivo, someta a votación.

El Secretario Ejecutivo, indica "Consejeros(as), en relación con el proyecto denominado "Restauración Mercado Central Municipal de Talca", hay una propuesta de dejar pendiente su resolución, para la próxima Sesión, que se realizará el martes 13 de Septiembre, por tanto se pone en votación lo señalado".



Realiza el conteo, lográndose la cantidad de 10 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Bustos, García, Guajardo, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Rojas y Segura. Rechazan la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Del Río, Gutiérrez, Hermosilla Oses, Pavez, Villarreal y Valdebenito. Se inhabilita el Consejero Lineros.

El Consejo acuerda dejar pendiente para resolver en la Sesión Ordinaria N° 793, a realizarse el Martes 13 de Septiembre de 2022, previo realizar una visita inspectiva en compañía del Alcalde de Talca y los locatarios, el Viernes 09 de Septiembre a las 11:00 horas, del proyecto denominado "Restauración Mercado Central Municipal de Talca.

Don Gabriel Rojas, expresa "recordar que este viernes se realizará la visita inspectiva de manera ampliada, para que puedan participar todos los que estén interesados en el tema. El Alcalde ya fue invitado, la idea es que esté el Gobierno Regional, los Consejeros(as) y los dirigentes".

"Quiero contarles que tuvimos la visita de don Thijs de Graauw y don Claudio Heine, por la situación del Planetario. Señalar que son astrofísicos que estuvieron en todo el trabajo del proyecto Alma de San Pedro de Tarapacá, respecto a los observatorios y a todo lo que tiene que ver con un proyecto que el Consejero Valdebenito ha impulsado fuertemente y hay que seguir impulsando para tener un planetario en nuestra región".

"El tema del mercado se aplazó, porque la Comisión no tenía los antecedentes técnicos, ni la contraparte, para clarificar el aumento de más de M\$ 3.000.000 que están escuetamente mencionados en el Oficio".

"Eso es todo cuanto puedo informar de la Comisión, muchas gracias".

La Gobernadora, añade "señalar que en una reunión que tuve con ustedes me enteré del cambio de Presidente de la Comisión. Solamente quiero pedir que para los próximos cambios que se realicen me pudieran mandar un correo informando el cambio de Presidentes".



“Tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, el Consejero Daniel Bustos”.

Don Daniel Bustos, expone “se analizó un Acta de Evaluación de Impacto Ambiental, nos llegó con recomendación favorable, es una Ampliación de Planta de Alimentos de mascotas, de Sagrada Familia. Contarles, que fue aprobada de forma unánime”.

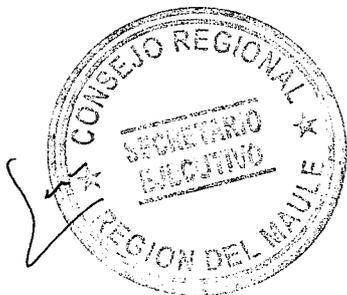
“Tuvimos de invitado a don Ricardo Melo, para ver el tema de las Zonas rezagadas. Él nos comenta que la SUBDERE está trabajando para la resolución y debiera llegar durante los meses septiembre, octubre máximo a cada uno de los Gobiernos Regionales que tuvieran Zonas de Rezago en sus regiones, para la ampliación de dos años más”.

“Quedamos también en reunirnos la próxima semana para ver la voluntad política de decidir los temas en los cuales vamos a trabajar en cuanto al Turismo, para después planteárselo a la Gobernadora Regional y Presidenta del Consejo”.

La Gobernadora, pone en votación otorgamiento de opinión favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 397, detallada por el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio ambiente. Todo lo cual, se detalla en Ord. N° 2156, de fecha 31.08.2022, de Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstiene el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 397, correspondiente al siguiente proyecto. Lo anterior, según propuesta presentada a través de Of. Ord. N° 2156, de fecha 31.08.2022, de Gobernadora Regional:



NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Ampliación de Planta de Alimentos de mascotas	Empresas Carozzi S.A.	Sagrada Familia	DIA	397

La Gobernadora, otorga la palabra a la Consejera Paola Guajardo, para que informe las materias que le correspondió analizar en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, que ella preside.

Doña Paola Guajardo, plantea "Buenas tardes, lo primero que vimos fueron las dos Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, las que paso a detallar:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-72965	Ilustre Municipalidad de Parral	Recinto Estación Km. 339, Lote B, Parral, con el objeto de construir un centro deportivo, el cual tendrá una cancha de pasto sintético.	01 Año
E-70522	Servicio Agrícola y Ganadero	Calle 1 Oriente N° 1150, Segundo Piso, Area J, Talca. Para continuar con el funcionamiento del Laboratorio Químico Enológico del SAG, Región del Maule	05 años

"La Comisión lo votó favorable, solicito a usted someter a consideración del Consejo Regional".

La Gobernadora, somete a votación la el otorgamiento de opinión favorable a 02 Actas de Evaluación detalladas por la Presidenta de la Comisión jurídica en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de Uso Gratuito de inmuebles fiscales, que se detallan a continuación. Todo lo cual, se encuentra contenido en Of. Ord. N° 2154 Y Of. Ord. N° 2155 de fecha 31.08.2022, de Gobernadora Regional.



OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-72965	Ilustre Municipalidad de Parral	Recinto Estación Km. 339, Lote B, Parral, con el objeto de construir un centro deportivo, el cual tendrá una cancha de pasto sintético.	01 Año
E-70522	Servicio Agrícola y Ganadero	Calle 1 Oriente N° 1150, Segundo Piso, Area J, Talca. Para continuar con el funcionamiento del Laboratorio Químico Enológico del SAG, Región del Maule	05 años

Doña Paola Guajardo, prosigue "Tenemos la nómina con mandatos aprobados por la Comisión, que son los que paso a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia Certificación de Capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Transferencia para la Inversión y Producción en Rubros de Zonas Rezagadas". Invita: Gobernadora Regional, Director Regional INDAP.	Jueves 08.09.22 11:00 hrs	En dependencias del Teatro Municipal de Empedrado.
2	Visita a instalaciones del Observatorio Ocoa. Invita: Fundadores y dueños de Observatorio Ocoa.	Jueves 08.09.22 13:00 hrs	Parcela 33, Reserva Bellotal, Oca, comuna de Hijuelas, provincia de Quillota, región de Valparaíso.
3	Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor 2022. Invita: Delegado Presidencial regional del Maule y Alcalde de Río Claro, Talca	Jueves 08.09.22 15:00 hrs	Polideportivo de Río claro, en Casimiro Sepúlveda s/n, al final del Parque Alameda de Cumpeo, Talca.
4	Taller de Participación Ciudadana N° 1 "Proyecto de Diseño Construcción Parque Cívico de Maule", Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo, Directora (S) Servicio de Vivienda y Urbanismo SERVIU, Alcalde comuna de Maule.	Jueves 08.09.22 15:00 hrs	Teatro Municipal de Maulé.
5	Ceremonia Inauguración de la Plaza de Las Cosechas de Villa San Enrique". Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo y Alcalde de San Javier.	Jueves 08.09.22 17:30 hrs	Calle San Gerónimo entre calles Milagros Pradenas y Gustavo Prado Santos, Villa Enrique, San Javier.
6	Primera Jornada de Participación Ciudadana del proyecto "Mejoramiento Espacio Público Aceras Patrimoniales calle Diego Portales, localidad de Huerta de Maule. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo, Directora (S) SERVIU, Alcalde de San Javier.	Jueves 08.09.22 18:00 hrs	Sede Junta de Vecinos N° 13, calle Emiliano Latorre s/n San Javier.
7	Campeonato Comunal de Cueca Escolar. Invita: Ilustre Municipalidad de Parral y el Departamento DAEM.	Viernes 09.09.22 10:30 hrs	Plaza de Armas de Parral.
8	Charlas Técnicas Profesionales del área Asesorías venta de Bodega. Invita: SERCOTEC	Viernes 09.09.22 10:00 hrs	Polhuín s/n casa Matriz, Chanco.
9	Reunión Ampliada de la comisión de Educación. Tema: visita al Mercado Municipal de Talca Invitado: Alcalde de Talca y su equipo	Viernes 09.09.22 11:00 hrs	Mercado Municipal de Talca.
	Celebración de Fiestas Patrias. Invita: Ilustre Municipalidad de Parral, Junta de Vecinos de Arrau Méndez.	Viernes 09.09.22 17:00 hrs.	Plaza de la Junta de Vecinos de Arrau Méndez, Parral.



11	Celebración del 17° Aniversario del Teatro Regional del Maule, Concierto para Violín N° 2 en Mi Mayor BWV 1042 y Magnificat BWV 243.- Invita: Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule.	Viernes 09.09.22 19:30 hrs	Dependencias del Teatro Regional del Maule.
12	Acto de Homenaje a la Bandera. Invita: Ilustre Municipalidad de Parral y Junta de Vecinos Población Sur de Chile.	Sábado 10.09.22 18:00 hrs	Plaza de la Sede Social Población Sur de Chile, calle 4 Poniente s/n, esquina Pasaje Concepción, Parral.
13	Servicio de Acción de Gracias por la Patria. Invita: Alcaldesa de Parral y el Pastor Presidente del Consejo de Pastores.	Domingo 11.09.22 10:15 hrs	Iglesia Unida Metodista Pentecostal, calle 2 Sur N° 01, Arrau Méndez, Parral.
14	Desfile Cívico Militar 2022 en la comuna de Pelarco. Invita: Alcalde de Pelarco.	Lunes 12.09.22 11:00 hrs	Avenida San Pedro, frontis de la Casona Cultural de Pelarco.
15	Desfile de Fiestas Patrias en Honor a las Glorias del Ejército de Chile. Invita: Alcaldesa de San Rafael.	Lunes 12.09.22 15:00 hrs	Plaza de Armas de san Rafael.
16	Acto Oficial y Desfile en conmemoración del Bicentésimo Segundo Aniversario de la Independencia Nacional y Día de las Glorias del Ejército. Invita: Alcalde de San Javier.	Martes 13.09.22 15:00 hrs	Plaza de Armas de San Javier.
17	Aniversario de la Independencia Nacional y Glorias del Ejército con el Te Deum. Invita: Cura Párroco Parroquia San Ramón de Retiro y Alcalde de Retiro.	Miércoles 14.09.22 11:30 hrs	Plaza de Armas de Retiro.
18	Desfile Cívico Militar de Fiestas Patrias. Invita: Ilustre Municipalidad de Parral y el Honorable Concejo Municipal	Miércoles 14.09.22 10:30 hrs	Calle Dieciocho, frente a la Plaza de Armas de Parral.
19	Servicio de Acción de Gracias por la Patria y sus Autoridades (The Deum Evangélico). Invita: Pr.Ob.Pdte. del consejo Evangélico de Talca.	Miércoles 14.09.22 20:00 hrs	Templo "Cita con Dios", 1 Sur 5 y 6 Oriente, Talca.
20	Invita a participar de su tradicional Pasacalle Folclórico. Invita: Ilustre Municipalidad de Parral y Club de Cuecas "El Puquio".	Jueves 15.09.22 10:30 hrs	Partiendo desde su Sede en calle Dr. Patricio Blanco y realizando su recorrido por Avda. Pinto hasta la Plaza de Armas de Parral.
21	Acto Cívico Cultural conmemoración del 212° Aniversario de nuestra Independencia Nacional. Invita: Ilustre Municipalidad de Parral y Departamento de Educación Municipal y Escuela Nider Orrego Quevedo.	Jueves 15.09.22 11:00 hrs	Frente a Plaza de Armas, en un escenario ubicado en calle Dieciocho esquina Urrutia, Parral.
22	Desfile Cívico de Celebración de Fiestas Patrias. Invita: Alcaldesa de Teno junto al Honorable Concejo Municipal	Jueves 15.09.22	11:00 hrs – Cancha Magallanes, Teno 16:00 hrs – Av. Principal (ruta J-440) Teno
23	Acto Oficial y Desfile de Honor del 212° Aniversario de la Independencia Nacional y Glorias del Ejército de Chile. Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Jueves 15.09.22 13:30 hrs	Costanera de Curanipe.
24	Desfile Cívico en conmemoración de nuestro Aniversario Patrio. Invita: Alcalde de Río Claro y el Concejo Municipal.	Jueves 15.09.22 15:00 hrs	Frontis Municipalidad de Río Claro.



25	Acto Cívico Militar en "Conmemoración de Fiestas Patrias y el Día del Ejército de Chile 2022". Invita: Alcalde de Chanco y Director Escuela Los Héroes de Chanco.	Jueves 15.09.22 16:00 hrs	Plaza de Armas de Chanco.
26	Acto Cívico y Desfile en Homenaje a los 212° años de la Independencia Nacional y Día de las Glorias del Ejército de Chile. Invita: Directora Jardín Infantil y Sala cuna "Melositos" y Alcalde de San Javier.	Sábado 17.09.22 11:00 hrs	Frontis del Reten de Carabineros de Melozal (ruta L-32 km. . 23 Melozal).
27	Desfile Cívico de Celebración de Fiestas Patrias. Invita: Alcaldesa de Teno junto al Honorable Concejo Municipal	Domingo 18.09.22 12:00 hrs	Av. Comalle, Teno
28	Mandato Amplio para participar en las actividades oficiales, con motivo de celebrar Fiestas Patrias, tales como desfiles y Tedeum.	Fechas y horarios que consigne la invitación.	En lugar que indique la respectiva invitación.

El Secretario Ejecutivo, añade "solamente destacar esta actividad al Planetario a Valparaíso, hay que saber quien asiste, porque hay que pedir vehículo".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas en el informe de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en los que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia Certificación de Capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Transferencia para la Inversión y Producción en Rubros de Zonas Rezagadas". Invita: Gobernadora Regional, Director Regional INDAP.	Jueves 08.09.22 11:00 hrs	En dependencias del Teatro Municipal de Empedrado.



2	Visita a instalaciones del Observatorio Ocoa. Invita: Fundadores y dueños de Observatorio Ocoa.	Jueves 08.09.22 13:00 hrs	Parcela 33, Reserva Bellotal, Oca, comuna de Hijuelas, provincia de Quillota, región de Valparaíso.
3	Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor 2022. Invita: Delegado Presidencial regional del Maule y Alcalde de Río Claro, Talca	Jueves 08.09.22 15:00 hrs	Polideportivo de Río claro, en Casimiro Sepúlveda s/n, al final del Parque Alameda de Cumpeo, Talca.
4	Taller de Participación Ciudadana N° 1 "Proyecto de Diseño Construcción Parque Cívico de Maule", Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo, Directora (S) Servicio de Vivienda y Urbanismo SERVIU, Alcalde comuna de Maule.	Jueves 08.09.22 15:00 hrs	Teatro Municipal de Maule.
5	Ceremonia Inauguración de la Plaza de Las Cosechas de Villa San Enrique". Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo y Alcalde de San Javier.	Jueves 08.09.22 17:30 hrs	Calle San Gerónimo entre calles Milagros Pradenas y Gustavo Prado Santos, Villa Enrique, San Javier.
6	Primera Jornada de Participación Ciudadana del proyecto "Mejoramiento Espacio Público Aceras Patrimoniales calle Diego Portales, localidad de Huerta de Maule. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo, Directora (S) SERVIU, Alcalde de San Javier.	Jueves 08.09.22 18:00 hrs	Sede Junta de Vecinos N° 13, calle Emiliano Latorre s/n San Javier.
7	Campeonato Comunal de Cueca Escolar. Invita: Ilustre Municipalidad de Parral y el Departamento DAEM.	Viernes 09.09.22 10:30 hrs	Plaza de Armas de Parral.
8	Charlas Técnicas Profesionales del área Asesorías venta de Bodega. Invita: SERCOTEC	Viernes 09.09.22 10:00 hrs	Polhuín s/n casa Matriz, Chanco.
9	Reunión Ampliada de la comisión de Educación. Tema: visita al Mercado Municipal de Talca Invitado: Alcalde de Talca y su equipo	Viernes 09.09.22 11:00 hrs	Mercado Municipal de Talca.
10	Celebración de Fiestas Patrias. Invita: Ilustre Municipalidad de Parral, Junta de Vecinos de Arrau Méndez.	Viernes 09.09.22 17:00 hrs.	Plaza de la Junta de Vecinos de Arrau Méndez, Parral.
11	Celebración del 17° Aniversario del Teatro Regional del Maule, Concierto para Violín N° 2 en Mi Mayor BWV 1042 y Magnificat BWV 243.- Invita: Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule.	Viernes 09.09.22 19:30 hrs	Dependencias del Teatro Regional del Maule.
12	Acto de Homenaje a la Bandera. Invita: Ilustre Municipalidad de Parral y Junta de Vecinos Población Sur de Chile.	Sábado 10.09.22 18:00 hrs	Plaza de la Sede Social Población Sur de Chile, calle 4 Poniente s/n, esquina Pasaje Concepción, Parral.
13	Servicio de Acción de Gracias por la Patria. Invita: Alcaldesa de Parral y el Pastor Presidente del Consejo de Pastores.	Domingo 11.09.22 10:15 hrs	Iglesia Unida Metodista Pentecostal, calle 2 Sur N° 01, Arrau Méndez, Parral.
14	Desfile Cívico Militar 2022 en la comuna de Pelarco. Invita: Alcalde de Pelarco.	Lunes 12.09.22 11:00 hrs	Avenida San Pedro, frontis de la Casona Cultural de Pelarco.
15	Desfile de Fiestas Patrias en Honor a las Glorias del Ejército de Chile. Invita: Alcaldesa de San Rafael.	Lunes 12.09.22 15:00 hrs	Plaza de Armas de san Rafael.
	Acto Oficial y Desfile en conmemoración del Bicentésimo Segundo Aniversario de la	Martes	Plaza de Armas de San Javier.



	Independencia Nacional y Día de las Glorias del Ejército. Invita: Alcalde de San Javier.	13.09.22 15:00 hrs	
17	Aniversario de la Independencia Nacional y Glorias del Ejército con el Te Deum. Invita: Cura Párroco Parroquia San Ramón de Retiro y Alcalde de Retiro.	Miércoles 14.09.22 11:30 hrs	Plaza de Armas de Retiro.
18	Desfile Cívico Militar de Fiestas Patrias. Invita: Ilustre Municipalidad de Parral y el Honorable Concejo Municipal	Miércoles 14.09.22 10:30 hrs	Calle Dieciocho, frente a la Plaza de Armas de Parral.
19	Servicio de Acción de Gracias por la Patria y sus Autoridades (The Deum Evangélico). Invita: Pr.Ob.Pdte. del consejo Evangélico de Talca.	Miércoles 14.09.22 20:00 hrs	Templo "Cita con Dios", 1 Sur 5 y 6 Oriente, Talca.
20	Invita a participar de su tradicional Pasacalle Folclórico. Invita: Ilustre Municipalidad de Parral y Club de Cuecas "El Puquio".	Jueves 15.09.22 10:30 hrs	Partiendo desde su Sede en calle Dr. Patricio Blanco y realizando su recorrido por Avda. Pinto hasta la Plaza de Armas de Parral.
21	Acto Cívico Cultural conmemoración del 212° Aniversario de nuestra Independencia Nacional. Invita: Ilustre Municipalidad de Parral y Departamento de Educación Municipal y Escuela Nider Orrego Quevedo.	Jueves 15.09.22 11:00 hrs	Frente a Plaza de Armas, en un escenario ubicado en calle Dieciocho esquina Urrutia, Parral.
22	Desfile Cívico de Celebración de Fiestas Patrias. Invita: Alcaldesa de Teno junto al Honorable Concejo Municipal	Jueves 15.09.22	11:00 hrs – Cancha Magallanes, Teno 16:00 hrs – Av. Principal (ruta J-440) Teno
23	Acto Oficial y Desfile de Honor del 212° Aniversario de la Independencia Nacional y Glorias del Ejército de Chile. Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Jueves 15.09.22 13:30 hrs	Costanera de Curanipe.
24	Desfile Cívico en conmemoración de nuestro Aniversario Patrio. Invita: Alcalde de Río Claro y el Concejo Municipal.	Jueves 15.09.22 15:00 hrs	Frontis Municipalidad de Río Claro.
25	Acto Cívico Militar en "Conmemoración de Fiestas Patrias y el Día del Ejército de Chile 2022". Invita: Alcalde de Chanco y Director Escuela Los Héroes de Chanco.	Jueves 15.09.22 16:00 hrs	Plaza de Armas de Chanco.
26	Acto Cívico y Desfile en Homenaje a los 212° años de la Independencia Nacional y Día de las Glorias del Ejército de Chile. Invita: Directora Jardín Infantil y Sala cuna "Melositos" y Alcalde de San Javier.	Sábado 17.09.22 11:00 hrs	Frontis del Reten de Carabineros de Melozal (ruta L-32 km. . 23 Melozal).
27	Desfile Cívico de Celebración de Fiestas Patrias. Invita: Alcaldesa de Teno junto al Honorable Concejo Municipal	Domingo 18.09.22 12:00 hrs	Av. Comalle, Teno
28	Mandato Amplio para participar en las actividades oficiales, con motivo de celebrar Fiestas Patrias, tales como desfiles y Tedeum.	Fechas y horarios que consigne la invitación.	En lugar que indique la respectiva invitación.



Doña Paola Guajardo, dice "tenemos la nómina con mandatos retroactivos que corresponde ratificar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega camión Aljibe a la comuna de Teno. Invita: Gobernadora Regional.	Martes 30.08.22 09:30 hrs	Plaza de Armas comuna de Teno.
2	Entrega de recursos del "Fondo de Implementación" del proyecto "Transferencia Fomento Productivo Minero región del Maule". Invita. Gobernadora Regional, Coordinador Regional de Políticas Mineras.-	Martes 30.08.22 17:00 hrs	Salón Auditorio Edificio Gobierno Regional, 1 Norte N° 711 Talca.

La Gobernadora, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos señalados, a los Consejeros(as) que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 16 votos a favor, que son expresados los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstienen los Consejeros Gutiérrez, Rojas, Lineros y la Sra. Gobernadora.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales que hayan asistido y participado en las actividades que se detallan:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega camión Aljibe a la comuna de Teno. Invita: Gobernadora Regional.	Martes 30.08.22 09:30 hrs	Plaza de Armas comuna de Teno.
2	Entrega de recursos del "Fondo de Implementación" del proyecto "Transferencia Fomento Productivo Minero región del Maule". Invita. Gobernadora Regional, Coordinador Regional de Políticas Mineras.-	Martes 30.08.22 17:00 hrs	Salón Auditorio Edificio Gobierno Regional, 1 Norte N° 711 Talca.

Doña Paola Guajardo, continúa "se acuerda solicitar los estatutos de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo. Se tomó el acuerdo de pedirlos por escrito, ya que se solicitó en Comisión y no llegó".



"También se acuerda Invitar para la próxima reunión de Comisión de Jurídica a la Gobernadora Regional como Presidenta de la Corporación de Desarrollo".

La Gobernadora, dice "Tengo una actividad comprometida a esa hora, tendría que ser en otra oportunidad".

Doña Paola Guajardo, responde "Lo dejamos pendiente".

"Además, se acuerda solicitar listado de las personas contratadas por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo".

"También solicita que se informe del estado de gastos del Ejecutivo y de los Jefes de División desde el 14 de julio del 2021".

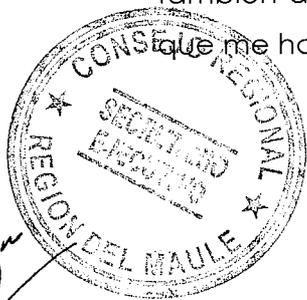
"Esos serían los temas analizados en Comisión, muchas gracias".

La Gobernadora, procede a pasar al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros(as) que quieran manifestar algún tema de su interés.

Doña Giovanna Paredes, plantea "yo quiero dividir los puntos en dos temas: el primero, quiero pedirle a la Gobernadora que nos deje hacer nuestro trabajo como Consejeros(as) Regionales, así como hace un rato comenta que no hacemos nuestro trabajo, que tenemos que ir a fiscalizar, quiero comentarle que, en mi caso, que soy Consejera nueva, no tengo por qué tener antecedentes anteriores".

"Quiero pedir en este minuto el listado de proyectos importantes de la región para tenerlo como antecedente, porque sin esa información es súper difícil para nosotros tomar decisiones, sobre todo con lo que pasó en la Comisión, donde no tenemos antecedentes anteriores".

"También quiero solicitar todos los viajes que se han hecho al exterior y a nivel nacional, durante los últimos cuatro años, de todos los Consejeros Regionales y también de todas las personas que trabajan en el Gobierno Regional. Quiero solicitar que me hagan llegar esa información, muchas gracias".



Don Roberto García, señala "Gobernadora, el día 03 de mayo, a las 18:31 horas, solicité que se pudiese pedir la información y me consta que se pidió la información a la SEREMI de Transporte, con relación a los recorridos de La Unión, El Boldal, Los Cristales, Casas Viejas y Tutuquén Alto y Bajo, entre otros. Han pasado 123 días y esta información no ha llegado".

"Me consta que salió desde el Gobierno Regional, me he dado el trabajo de recorrer dichos sectores y de decir que la SEREMI no ha enviado esta información, con muy poca empatía, porque hay niños y adultos mayores que están quedando botados en este lugar".

"Los que son amigos de la SEREMI, que por favor le puedan llevar este mensaje, como no están acostumbrados a estar en el territorio y nosotros sí, porque somos gente de calle. Pedir por favor que se pueda agilizar esta información".

"Por otro lado, tengo información que Vialidad solo cuenta con un camión que demarca la seguridad vial, esto no tiene nada que ver con la instalación de letreros, porque eso lo hace cualquiera".

"Camiones que marcan los pasos peatonales, las zonas achuradas, las líneas continuas y discontinuas, quisiera que se pueda solicitar a Vialidad, informar de cuántos camiones exclusivos para seguridad vial existen en la Región del Maule".

Don César Muñoz, dice "yo quisiera aprovechar mis puntos varios para informar sobre la Comisión de Estrategia, porque considero importante lo que ha pasado en las dos últimas reuniones".

"De la reunión que se hizo en Molina, les quiero contar que se está terminando la tercera parte de la Estrategia Regional con mucha información que se recopiló en el territorio, con muchas reuniones que han tenido, pero es muy necesario que participemos nosotros. Seguramente va a llegar en diciembre o enero, vamos a tener que pronunciarnos y vamos a querer cambiar cosas, que no podemos cambiar".

"Les pido, al que le interese la Estrategia Regional, que pida información, que participe de las reuniones, porque va a ser muy importante para los próximos 20



años 2022-2042, la Estrategia que está desarrollando el Gobierno Regional con la empresa".

"Segundo, quiero informar sobre la reunión del día miércoles. Estuvo la SEREMI de Transporte y los profesionales del área de telecomunicaciones, para ver el proyecto de Última Milla y de Fibra Óptica en general. Un proyecto súper interesante, que tiene cubierta a la región casi en su totalidad, se ha estudiado y ya debiera llegar a Tabla pronto, puede ser las primeras reuniones del mes de octubre".

"Las consultas que se realizaron en esa reunión eran principalmente por ciertos lugares que estaban o no incluidos y las respuestas se dieron ahí, aun así, nos dieron una semana de plazo para poder dar los nombres que no estaban y preguntáramos por qué".

"Tenemos plazo hasta el viernes, todos tienen la exposición en sus correos. Espero que lo que nos entregaron en reunión les llegue a todos, está la voluntad de trabajar y demorarse lo menos posible en ver si la localidad puede estar o no y si no está estuviera en el radio de acción que esté cerca".

"Es importante, para que después no nos quejemos y lleguemos a votar cuando sea presentado".

"Por último, el tercer tema, nosotros tuvimos una reunión invitando a los frutilleros de la zona costera, donde tenían un problema gravísimo. Estuvo la SEREMI de Agricultura, la Directora del INIA, El Director de INDAP y el Director del SAG".

"Nos explicaron el tema, se quedó de trabajar y de ayudar en esto justo el día en que el Ministro de Agricultura había decretado zona de emergencia agrícola a los frutilleros de Chile. Este tema ha ido avanzando y hoy se nos informó que se está trabajando y como es un proyecto menos a 7.000 UTM no nos vamos a enterar nosotros. Le pedimos Gobernadora si nos puede informar en qué etapa va el proceso de ayuda a los frutilleros del Gobierno Regional y ojalá puedan informarnos".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "Presidenta, tengo la relación de algunos oficios de materias varias que he solicitado y encuentro que en algunos la



demora es demasiado prolongada. Se despachó un oficio el 05 de mayo a Vialidad, solicitando el estado del puente El Coihue de Linares, la respuesta llegó el 17 de agosto de 2022, es decir 95 días después".

"Tengo otro Oficio, despachado el 07 de julio de 2022, solicitando un informe del camino del Sector Agua Fría de Linares. No está su respuesta, pero no ha pasado tanto tiempo, pero solamente fue dirigido a Vialidad y debe ir además a la Municipalidad de Linares".

"Segundo, solicito que se envíe a la Dirección de Arquitectura del MOP, un oficio solicitando información sobre el estado del proyecto Templo Corazón de María de Linares".

Don Pablo Gutiérrez, expone "primero, quería ver si es posible que se envíe un oficio al Ministerio de Obras Públicas, para ver si ellos contemplan dentro de su mejoramiento de rutas, un recapado al camino Embalse Ancoa de Linares, que está en bastantes malas condiciones".

"En segundo lugar, si se tiene contemplado hacer algo respecto a las listas de espera. Estuve reunido con una persona de 38 años que tiene sus pies destrozados, esperando una lista. Otra persona que tiene que salir a trabajar todos los días para llevar el sustento, tiene dos hijos, uno con discapacidad y esa persona tiene dos hernias, no tiene para cuándo y debe trabajar con ese dolor. Un niño de 15 años, con ciertos problemas de retraso está esperando una operación de caderas".

"Sabido que nosotros podemos hacer la aprobación con parte del 7% que está destinado a actividades sociales, pero me gustaría que usted a través de sus asesores jurídicos enviara una comunicación a la Dirección de Presupuesto, para ver si nos permiten aprobar a través de otra vía mayores recursos. Con M\$ 800.000 no hacemos nada o al menos que quede registro del envío de esto, para comenzar a hacer los movimientos políticos para que se modifique la Ley".

"Somos nosotros los llamados a terminar con este dolor que viven miles de maulinos y maulinas no solo de mi Provincia de Linares, sino que de todo el Maule y



en las campañas las vemos, conversamos, nos comprometemos con ellos. Tienen la esperanza de que nosotros lo podemos hacer y revertir el triste destino que tienen".

"Quería ver eso para empezar un trabajo político y si no se puede, en base a lo que diga la Dirección de Presupuesto, que se comience un trabajo con los Gobernadores Regionales, porque no es solo un problema no se presenta solo aquí, sino que debe estar en todo Chile".

"Imagínense si pudiéramos aprobar M\$ 4.000.000 o M\$ 5.000.000 del presupuesto de la región, porque también afecta lo productivo, no es solo un tema de salud para una mejor calidad de vida, sino que también productivo, porque en muchos casos son personas no AUGE, que tienen 30 a 45 años de edad, que no pueden trabajar y dejan de ser productivos para su hogar".

"Le pido que no nos demoremos, que nos entregue una copia para que podamos conversar con los Parlamentarios si el día de mañana si esto debe pasar al Congreso, para que sensibilicemos a la autoridad política: al Presidente, a los Ministros y SEREMIS; pero tenemos que hacer algo por mejorar la calidad de vida, porque hay gente que está sufriendo, no duermen del dolor, trabajan con dolor".

"Hemos tenido imágenes del Consejero Hermosilla, cuando uno habla de estos temas comienzan a llamarnos con una esperanza, porque ya no tienen más puertas que golpear".

"Se lo pido Gobernadora como algo que sé que los Consejeros(as) van a respaldar".

La Gobernadora, responde "hay varias fundaciones que están trabajando en rebajar listas de espera, uno de los cuales fue un compromiso, que no creo que alguno se vaya a oponer, que dice relación con cáncer de mamas. Debemos ver el tema de la reconstrucción mamaria, que acá hay una lista de espera tremenda. Ese es un tema que estamos viendo con una fundación y es súper plausible sacarlo este año, porque hoy dentro de todos los profesionales que tenemos no hay ningún especialista que se haga cargo de la reconstrucción de mamas".



“Lo segundo, con otra fundación trabajar lo que es prótesis de caderas y prótesis de rodillas, dentro de estos hay casos emblemáticos que son como dos o tres, que tiene problemas en los pies, deformaciones tremendas”.

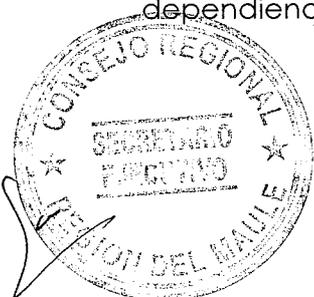
“Eso es lo que se ha ido trabajando en rebajas de espera, aquí el compromiso está, los recursos están aprobados, lo que pasa es que no han ingresado los proyectos. Eso lo estamos agilizando desde la División de Desarrollo Social”.

“Respecto de solicitar más recursos para el próximo año, si el Consejo Regional está de acuerdo, no le veo dificultad que podamos solicitar eso. Lo que sí estamos pidiendo, que algunos van a estar de acuerdo y otros no, es si hoy día podemos habilitar terrenos y urbanizar terrenos. Hay algunos Gobiernos Regionales que están autorizados, como el Biobío, por el tema de los campamentos y porque el Gobernador lo solicitó a principio de año a la DIPRES”.

“Las facultades se van a ir traspasando de acuerdo a los Gobernadores Regionales que estén de acuerdo que se le traspasen algunas facultades, no es facultad traspasada, pero está asociado a que algunas regiones se le autoriza la Glosa Presupuestaria para una u otra cosa. Si nosotros no hubiésemos solicitado ver los proyectos que estaban desfinanciados y nosotros no hubiéramos ido a Santiago, no nos hubieran autorizado a pagar la urbanización y habilitación de terreno, eso lo tiene solo la Región del Maule, porque al Gobernador de Ñuble no le dieron la posibilidad”.

“Como se rebaja el presupuesto nuestro y se le aumenta a un servicio a nivel nacional, el servicio tiene que tratar de no quedarse con los recursos porque tiene que ejecutar presupuesto. Don Rodrigo Díaz fue más rápido en pedir compra de terrenos y acá el tema de urbanización”.

“Eso es para responder y espero que seamos los primeros en pedir que nos consideren para que el próximo año podamos gastar más de M\$ 800.000 en el tema de rebaja de listas de espera, pero también hay que tener claro que este trabajo de listas de espera se hace con fundaciones y el SSM y también muchas veces hay que ver el post operatorio, porque hay profesionales que se oponen a operaciones, dependiendo de los profesionales que existan en la Región del Maule”.



“Eso hay que tomarlo en consideración, cuales son las rebajas de listas de espera que se pueden hacer”.

Don Patricio Ojeda, plantea “lo primero que quiero solicitar por su intermedio es copia de las bases administrativas de los servicios de difusión en multi plataformas para el Gobierno Regional del Maule y copia del contrato de esos servicios, poniendo especial atención en las funciones y las coberturas que debe ofrecer”.

“Me gustaría que en ese informe se aclarara si los servicios de difusiones están relacionados para el rol de la Gobernadora Regional o para las tareas del Gobierno Regional”.

“En segundo lugar, quisiera pedir, si fuera incluso necesario una eventual decisión que tendrá que tomar el Ejecutivo, un informe jurídico relacionado con las observaciones de los proyectos del 7% de Cultura, atendiendo si estas observaciones están conformes o no a las bases administrativas del concurso. Si es necesario una auditoria al respecto mucho mejor, porque podrían fundar perfectamente bien si las observaciones se apegan a las bases”.

“En tercer lugar, me gustaría que el Administrador Regional pudiera concurrir a la Comisión de Régimen Interno, a fin de poder dar cuenta de cuáles fueron las motivaciones que llevan al Gobierno Regional a emitir informes jurídicos que buscaron impedir la participación de cuatro Consejeros Regionales en la última Sesión del Consejo Regional”.

“Me gustaría que su intervención fundara las razones que lo motivaron a hacerlo, los caminos que tomó para materializarlo, los contactos que tomó con el Contralor Regional a fin de determinar por qué razón se justifica, desde la perspectiva del Ejecutivo, la necesidad de que cuatro Consejeros no puedan participar en una Sesión Ordinaria del Consejo Regional”.

“Por último, no sé si para la Gobernadora o Presidenta del Consejo Regional probablemente sea más cómodo que tome las sesiones en forma telemática, porque claramente poco le interesa que los Consejeros Regionales opinan, toda vez que cada vez que uno lo está haciendo, ella está más pendiente de su teléfono y sus



papeles que a lo que estamos hablando. Cuestión que observé cuando habló don Rodrigo Hermosilla, don César Muñoz, doña Giovanna Paredes y probablemente también cuando está hablando el suscrito”.

“Claramente se nota, el poco interés que tiene la Presidenta de este Consejo Regional, con un rol que ella misma desarrollo durante cuatro años”.

“Solamente quiero terminar diciendo a la Presidenta del Consejo Regional, que ella, siendo Consejera de este cuerpo colegiado muchas veces apeló a que estuvieran los antecedentes en la mesa. Es lo mismo que estamos pidiendo hoy día, que todos los antecedentes estén sobre la mesa, que no frente a las pantallas ella nos invite a visitar proyectos, cuando lo único que estábamos pidiendo cuando lo único que estábamos pidiendo era que los antecedentes estuvieran sobre la mesa”.

Don Román Pavez, expresa “Presidenta, quería preguntar por las credenciales de los Consejeros, los logos para los vehículos, además, los pendones que pedimos para cuando salimos a reuniones en terreno”.

“Sería bueno que los nuevos Consejeros pudiéramos tener un compartir en este mes de la patria, si gustan lo hacemos en Vichuquén”.

“Quiero decirles que hoy asumí como Jefe de Bancada de nuestro equipo, porque don Gabriel Rojas renunció”.

Don Juan Valdebenito, indica “como es por todos sabido ayer fui desbancado como Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio”.

“Lo primero que quiero decir es que espero que a ninguno de ustedes les pase lo que a mí me ocurrió en la forma, entiendo que uno en política paga consecuencias y estoy claro que las pagué, pero insisto, espero que ninguno de ustedes viva lo que me pasó a mí, en la forma que fui sacado de la Comisión”.

“Siento que se perdió el espíritu de compañerismo, en el sentido de que por desgracia no he sentido de nadie una palabra de apoyo, aparte de doña Ivonne Osés y don Patricio Lineros que es mi amigo”.



“Agradecer a quienes me nominaron como Presidente, a quienes me nominaron y pedir disculpas si por mi forma de ser pude haber ofendido o haber dicho una broma malentendida, vaya para ustedes mis disculpas de todo corazón”.

“Quiero decirles que voy a seguir trabajando con la misma fuerza, con el mismo ímpetu que lo he hecho, yo ayer renuncié a la Bancada de la Alianza y por eso sepa que va a contar con todo mi respaldo y mi apoyo. Hay cosas que debemos conversar para que volvamos a trabajar en armonía, contentos, porque la región nos necesita”.

“Lo que hemos demostrado estas dos últimas Comisiones ha tensionado el ambiente, cosa que me duele, porque soy una persona de piel, una persona que quiere, no soy rencoroso”.

“Espero que a nadie lo saquen de la forma que fui sacado. Agradecer una vez más y volver a pedirles disculpas si por mis actitudes pude ofender a alguien”.

Don Gabriel Rojas, expresa “quería comentarlo, yo dejé de ser Presidente de la Bancada y congelé mi participación en ella, lo cual asume don Román Pavez como Jefe de Bancada”.

“Dentro de puntos varios quería solicitar por su intermedio ver la entrega de recursos respecto de los proyectos F.N.D.R. de los Teatros 2022, en qué va eso, la información es súper importante para que sea acogida por este Consejero”.

“También solicitar que la información de los oficios que he solicitado pudieran ser ingresado a las carpetas de cada Sesión, porque creo que es la forma más expedita de poder verificar el cumplimiento de los Oficios que solicitamos en puntos varios”.

“Solamente una reflexión en atención a lo que ocurrió hoy día, que me parece innecesario tensionar. Les dije hace algunos minutos, desde los casi nueve años que llevo, nunca me había sentido tan incómodo, me han ocurrido ciertas situaciones con el Consejero Valdebenito en la Comisión”.



“Yo no sé si el tenor de este Consejo va a ser ese o se va a tratar de soslayar la tensión interna que se tiene, el punto que tratamos en Comisión fue muy claro, muy concreto, no se buscaba rechazarlo, sino que aplazarlo y siento que se termino apagando el fuego con bencina. Quedamos mal, porque no solo estaba el Alcalde, había periodistas, dirigentes sociales y si fuera uno de los que contempló esa situación no me iría con la mejor impresión y eso es para todos, porque como cuerpo colegiado no quedamos bien”.

“Es una reflexión que me tomo la licencia de señalar y planteársela frente a los Consejeros(as)”.

Don Patricio Lineros, manifiesta “lamentablemente en este Consejo las cosas están bastante tensas hace tiempo, se apaga el fuego con bencina y voy a ser súper claro en algo que pasó recién, el voto del Consejero Patricio Lineros. La agresión verbal que acabo de recibir recién de verdad que me vuela la cabeza”.

“Le voy a pedir al Consejero Pablo Gutiérrez, que lamentablemente cometió un error grave, que si quiere aconsejarme lo haga de una manera prudente después de una votación y si alguien está de acuerdo o no con mi votación lo podamos conversar afuera. Yo no estoy para gritos ni nada, no soy una persona que crea que los problemas se resuelven agresivamente, los problemas se conversan y se solucionan de manera verbal, acorde al mandato que nos ha dado la ciudadanía”.

“Me voy con un gran pesar, porque francamente me inhabilité en algo que sigo considerando para cubrir las espaldas a mi Alcalde, al Municipio y obviamente mi espalda, es como que yo acabo de cometer el peor pecado de la historia”.

“Acá dice que el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca está presentando un documento, si el día de mañana la Contraloría me llama por conflicto de interés yo creo que ninguno de los que está acá, que trataron de entrometerse en la votación que tuve, me va a ir a defender”.

“Voy a tener que llegar solo a Contraloría a decir los motivos por los que voté de la manera que lo hice. Considero que la inhabilidad en este caso era lo más sabio. Les voy a pedir que respetemos las decisiones de cada uno de nosotros”.



La Gobernadora, dice "que tengan buen regreso a sus casas, buenas tardes".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 791, DE FECHA 23.08.2022.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS VARIOS SECTORES COMUNA DE SAN JAVIER", CÓDIGO BIP 30.473.037-0, POR EL MONTO DE M\$ 370.890, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DE LA INICIATIVA ALCANZA LOS M\$ 772.348. ASIMISMO, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PROYECTO. LO ANTERIOR, CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2180, DE FECHA 02.09.2022.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR NUEVO COSTO TOTAL APOORTE FNDR DE LA INICIATIVA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN PASO BAJO NIVEL 6 SUR Y OBRAS COMPL. PAR VIAL TALCA", CÓDIGO BIP 30.457.582-0, POR LA SUMA DE M\$ 7.152.233 (QUE CORRESPONDE AL MONTO INICIAL APROBADO DE M\$ 4.990.485 + M\$ 404.795 + M\$ 1.756.953). ASIMISMO, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. LO ANTERIOR, CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO N° 2184, DE FECHA 02.09.2022.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE SAGRADA FAMILIA", CÓD. BIP 30.473.011-0, POR UN MONTO DE M\$ 541.628, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DE LA INICIATIVA, ALCANZA LOS M\$ 1.153.524. ASIMISMO, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PROYECTO. LO ANTERIOR, CONTENIDO E LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 2181, DE FECHA 02.09.2022.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "CONSERVACIÓN CCBB J-790, SECTOR KM 0,0 - - KM 15,3; COMUNA DE VICHUQUÉN" CÓDIGO BIP 40.030.999-0, EN EL ÍTEM OBRAS CIVILES EN M\$ 633.262, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DEL PROYECTO ALCANZA LOS M\$ 2.923.472. EL AUMENTO APROBADO SERÁ FINANCIADO CON FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS. TODO LO ANTERIOR, SE CONTIENE EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 2179, DE FECHA 02.09.2022.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN TEATRO MUNICIPAL DE CONSTITUCIÓN", CÓD. BIP 30.105.664-0, EN M\$ 440.880, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DEL MISMO ALCANZA LOS M\$ 5.782.647, ASIMISMO SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR LA INICIATIVA. LO ANTERIOR, SE CONTIENE EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2183, DE FECHA 02.09.2022.
7. POR 10 VOTOS A FAVOR Y 09 RECHAZOS y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA DEJAR PENDIENTE LA PROPUESTA DE APROBACIÓN DE MAYORES RECURSOS PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "RESTAURACIÓN MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA". ESTABLECIENDOSE QUE SE REALIZARÁ VISITA INSPECTIVA EL VIERNES 09 DE SEPTIEMBRE A LAS



11:00 HORAS, EN COMPAÑÍA DEL ALCALDE DE LA COMUNA DE TALCA Y LOS LOCATARIOS DEL MERCADO.

8. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 397, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO AMPLIACION DE PLANTA DE ALIMENTO DE MASCOTAS, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA, DETALLADA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN ORD. N° 2156, DE FECHA 31.08.2022, DE GOBERNADORA REGIONAL.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINIÓN FAVORABLE A SOLICITUDES DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, PARA LAS INSTITUCIONES Y POR LOS PLAZOS QUE SE INDICAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. TODO LO CUAL, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN OF. ORD. N° 2154 Y OF. ORD. N° 2155 DE FECHA 31.08.2022, DE GOBERNADORA REGIONAL
10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR DEBAN MODIFICARSE.
11. POR 16 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES, EL CONSEJO DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO, EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 18:45 horas y habiéndose analizado todos los temas contemplados en la Tabla programada, la Gobernadora pone fin a la Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCÉS
SECRETARIO EJECUTIVO

CBC/JPSG/pom/nbb.



CRISTINA BRAVO CASTRO
PRESIDENTA